

**HECHO ESENCIAL
MAZARS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**

Ref: Informa Hecho Esencial. Incorporación de socio.

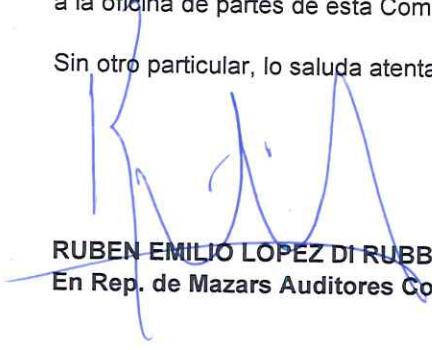
En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores Limitada (la compañía), lo siguiente:

A contar del 10 de abril del año 2023, se incorporará a nuestra firma de auditores, en calidad de socio local don PIERRE IVES RICA, cédula de identidad N°24.133.223-3

Próximamente, se suscribirá la respectiva escritura de Modificación de Estatutos, para incorporar al socio Pierre Ives Rica, quien comprará al socio don Damien de La Panouse, un 1% de participación en los derechos sociales de la firma, a objeto de formalizar su incorporación en esta calidad.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la modificación y adquisición de los derechos referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esta Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


RUBEN EMILIO LOPEZ DI RUBBA
En Rep. de Mazars Auditores Consultores Limitada